



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 9.848-C.D.

CORRIENTES, 11 de agosto de 2017.-

VISTO:

El expediente N° 07-02318/17, mediante el cual la Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias, Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ, pone a consideración propuesta del “Curso de Ingreso Anticipado” para los aspirantes a las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial del ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario brindar a los alumnos ingresantes de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial, una revisión de los contenidos básicos correspondientes a las asignaturas Matemática, Física, Química y Botánica;

Que esta actividad está destinada a mejorar el rendimiento académico del primer año de ambas carreras;

Que en sesión del día de la fecha, se ha tratado y aprobado este asunto;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Curso de Ingreso Anticipado a las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial para los aspirantes al ciclo lectivo 2018 que como Anexo, forma parte integrante de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y Archívese.

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.



///1 Anexo de la Resolución N° 9.848/17-C.D.

CURSO INTRODUCTORIO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

FUNDAMENTACIÓN:

La aplicación de diferentes instrumentos de seguimiento y evaluación del desempeño académico de los estudiantes en los primeros trimestres de primer año ha permitido identificar entre otras, dos tipos de dificultades. La primera vinculada a que un importante porcentaje de ingresantes presentan inconvenientes para apropiarse de los contenidos que se imparten en las materias de primer año. Algunas de las causas de esta situación, de acuerdo con los comentarios realizados por los ingresantes, es la deficiencia de los aprendizajes adquiridos en el nivel secundario, bien porque se desarrollan escasos contenidos de estas disciplinas o bien porque dichas asignaturas no se dictan en algunos planes de estudio.

La segunda se refiere al desconocimiento de la normativa en general y cultura institucional universitaria, sustancialmente diferente a las conocidas en su trayecto educativo anterior. Por ello, se propone el fortalecimiento y reformulación del Curso de Ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias. El mismo, desde el punto de vista del ingresante, y por lo tanto del aprendizaje, contribuirá a: revisar contenidos, si ya los posee, o identificar sus dificultades más importantes en las disciplinas e intensificar su estudio.

Para el Ingreso al ciclo lectivo 2018 se propone sostener la oferta a distancia y completar con asistencia a clases presenciales de las asignaturas a desarrollarse en los meses de octubre y noviembre del año 2017.

La asistencia de los ingresantes a la Facultad permitirá introducirlos en las características y modos de desenvolverse en una institución de nivel superior y tomar conocimiento de las estrategias y habilidades propias del estudio universitario, como un tiempo de transición entre uno y otro nivel de estudio.

Desde el punto de vista de los profesores y por lo tanto de la enseñanza, tendrán la posibilidad de conocer el perfil de ingreso de los estudiantes, para intensificar los aspectos deficitarios por un lado y optimizar el tiempo de cursado, por otro.

Este curso de ingreso anticipado posibilitará compensar aprendizajes a través de actividades de información, desarrollo de temas, ejercitación, reflexión y evaluación.

OBJETIVOS:

- Brindar información general centrada en aspectos organizacionales, institucionales y académicos ofreciendo un panorama básico de la Universidad y de la Facultad.
- Colaborar en su proceso de adaptación, como ingresante a una nueva Institución.
- Revisar y actualizar conocimientos, procedimientos y habilidades de las asignaturas de Matemática, Física, Química y Botánica que se consideren requisitos previos para iniciar las actividades de primer año.
- Brindar información sobre las características del estudio independiente universitario y reflexionar sobre estrategias de aprendizaje.

MODALIDAD DEL CURSADO:

El curso está organizado a partir de actividades a distancia y presenciales.

ACTIVIDADES A DISTANCIA:

En el Aula de Campus Virtual de la UNNE (<http://virtual.unne.edu.ar>), con acceso libre para todos los alumnos interesados en los estudios agronómicos, se encuentran permanentemente disponibles los módulos de Matemática, Física, Química y Botánica, e información sobre la institución universitaria.



///2 Anexo de la Resolución N° 9.848/17-C.D.

Los aspirantes a ingresar a las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Industrial que no tengan acceso virtual, podrán adquirir el material impreso.

Los ingresantes deberán trabajar los materiales de las asignaturas, antes del inicio de las clases presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Se desarrollarán tres módulos con 96 horas en total distribuidas según se detalla en la siguiente tabla:

CURSO INTRODUCTORIO A LAS CIENCIAS AGRARIAS	Carga horaria
Módulo I: Introducción a las Ciencias Agrarias y la vida universitaria	12
Módulo II: Articulación con las Ciencias Básicas:	
Matemática	20
Física	20
Química	20
Botánica	20
Módulo III: Aprendizaje y estudio en la Universidad	4
Total	96

MÓDULO I: Introducción a las Ciencias Agrarias y la vida universitaria

Objetivos:

1. Introducir a los estudiantes ingresantes en el objeto de la carrera que han elegido.
2. Afirmar la vocación por la carrera, para que conozcan las competencias profesionales como futuros ingenieros agrónomos.
3. Relacionar el presente curso a las actividades propias de esta profesión.

A fin de brindar a los ingresantes un nivel de información básico se realizarán las siguientes actividades:

- Presentación de las características de la Universidad y la Facultad, sus autoridades, organigrama y formas habituales de participación de los estudiantes.
- Información sobre las características de Plan de estudios de la carrera, perfil del egresado y correlatividades.
- Presentación de las materias de primer año, condiciones del cursado y regularización de las mismas.
- Recorrida por los distintos Departamentos de la Facultad, Biblioteca y otras dependencias.
- Panel sobre el campo profesional del Ingeniero Agrónomo y del Ingeniero Industrial.

MODULO II: Articulación con las Asignaturas Básicas

Objetivos:

1. Revisar y actualizar conocimientos, procedimientos y habilidades de las asignaturas de Matemática, Física, Química y Botánica.

Se desarrollarán clases presenciales de las asignaturas, a razón de una clase semanal por cada una, y el cumplimiento de actividades de ejercitación domiciliaria con evaluación de proceso y resultado.

Las clases semanales se distribuirán de la siguiente manera:

- Física: Miércoles



Turno mañana: de 8 a 10 hs.

///3 Anexo de la Resolución N° 9.848/17-C.D.

Turno tarde: de 16 a 18 hs.

- Matemática: Jueves
Turno mañana: de 8 a 10 hs.
Turno tarde: de 16 a 18 hs.
- Química: Viernes
Turno mañana: de 8,30 a 11 hs.
Turno tarde: de 15,30 a 18 hs.
- Botánica: Sábados
Turno mañana: de 9,30 a 11,30 hs.

MÓDULO III: Aprendizaje y Estudio en la Universidad

Objetivos:

1. Brindar información sobre las características del estudio independiente universitario y reflexionar sobre estrategias de aprendizaje.

Las actividades consistirán en:

Aplicación de algunas técnicas y herramientas de reflexión para trabajar la temática de la elección y las expectativas de la carrera.
Caracterización del estudio y el aprendizaje comprensivo en la universidad.
Organización y planificación del tiempo del cursado y el de estudio.

ACREDITACIÓN DEL CURSO:

Los ingresantes deberán cumplir:

- 80% de asistencia a clases presenciales, con evaluaciones parciales.
- Evaluación final de asistencia obligatoria, no eliminatória.

Los docentes a cargo del mismo deberán:

- Organizar el desarrollo de los contenidos en 20 horas.
- Articular el desarrollo de las clases presenciales con los contenidos y actividades de la propuesta a distancia.
- Preparar el material necesario (fichas, guías, cuestionarios, ejercicios, etc.)
- Dictar clases.
- Realizar evaluaciones parciales y una evaluación final.
- Asistir a reuniones organizativas y evaluativas con la Comisión de seguimiento y evaluación.

Finalizado el mismo elaborarán un informe cuantitativo y cualitativo del desempeño de los alumnos durante las Jornadas. Este informe se dará a conocer a los profesores de la materias de primer año, primer trimestre.

RECURSOS:

- Para la realización del Curso se requiere determinar los docentes que tendrán a su cargo el desarrollo de las clases presenciales, de las materias del Curso.
- Fotocopias.
- Material de laboratorio que determinen los docentes.